SECRETARÍA DE MOVILIDAD COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN DE VIALIDADES PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 30 DE MAYO DE 2019

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Vialidades del 30 mayo de 2019.----

En la Ciudad de México, siendo las tres con cuarenta y siete horas del treinta de mayo de dos mil diecinueve; se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Movilidad, Décimo piso ubicada en Av. Álvaro Obregón 269, Col. Roma Norte C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc CDMX, los miembros de la Comisión de Clasificación de Vialidades, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de dos mil diecinueve. Se encuentran presentes, el Mtro. Andrés Lajous Loaeza Secretario de Movilidad y Presidente de la Comisión; el Mtro. Salvador Medina Ramírez, Director General de Planeación y Políticas y Secretario Técnico de la Comisión; la Lic. Gabriela Romero Sánchez en representación de la Secretaría de Gobierno; Guadalupe Tadeo en representación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; el Ing. Luis Ruiz Hernández, en representación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; la Lic. Rosalba Cruz Jiménez en representación del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México; el Lic. Rodolfo Israel Camargo Vázquez en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; el Ing. Álvaro Erasmo Guadalupe Arellano Armas en representación de la Alcaldía de Álvaro Obregón, Guillermo Connan en representación de la Alcaldía de Azcapotzalco, el Ing. José Alberto Islas Labastida en representación de la Alcaldía de Benito Juárez; Abraham Vizcarra Baltazar, en representación de la Alcaldía de Coyoacán, Pamela Monserrat Sánchez Granados en representación de la Alcaldía de-Cuajimalpa; Fernando Gutiérrez Brito en representación de la Alcaldía de Cuauhtémoc. Oscar González Palomas en representación de la Alcaldía Gustavo A. Madero: Mitchell Fátima Asbell Huerta en representación de la Alcaldía de Iztacalco; Pedro Alberto Velázquez Castro en representación de la Alcaldía de Magdalena Contreras; el Ing. Jesús Brito Hernández en representación de la Alcaldía de Tláhuac; Lic. Guillermo Munguía Ibarra en representación de la Alcaldía de Venustiano Carranza; Lic. Oscar Aquirre Manzanares en representación de la Alcaldía de Xochimilco; el Lic. Reyes Said Lara en representación de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.-----

Mtro. Andrés Lajous Presidente de la Comisión. Inicia la sesión tomando el recuento de los puntos a tratar de la siguiente manera, se acordó la clasificación de ciertas vialidades, a hacer una propuesta de señalización de conformidad con el Artículo 9 prevé y el límito de velocidad, de tal manera

conformidad con el Artículo 9 prevé y el límite de velocidad, de tal manera que solicitó al Secretario Técnico empezar la sesión revisando el quórum de lev.

Mtro. Salvador Medina Secretario Técnico. - Se verificó el quórum legal como existente.

---ORDEN----DEL----DÍA-

Mtro. Salvador Medina Secretario Técnico.-El orden del día: se somete a su consideración la modificación de la nomenclatura del punto 5 asuntos generales para quedar como asuntos generales comentarios adicionales de acuerdo con lo establecido en el Manual de Integración y Funcionamiento de

Página 1 de 6

amiento de



SECRETARÍA DE MOVILIDAD COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN DE VIALIDADES PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 30 DE MAYO DE 2019

Comisión de Clasificación de Vialidades, se hace la observación de una errata en el punto 4 dice: "presentación de la propuesta de señalización vial para la Ciudad de México según lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México", debe decir, "presentación y aprobación de la propuesta de señalización vial para la Ciudad de México según lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México". (comentarios respecto al Orden del día).

------DESARROLLO---DE----LA---SESIÓN--------

Ing. Islas (Alcaldía Benito Juárez). - Solamente es un formalismo, es presentación y aprobación en su caso, ¿cierto? -----

Mtro. Salvador Medina Secretario Técnico. – Se añade la observación. Se da lectura al acuerdo y se somete a votación. CCV/01/10RD/MAYO/2019, la Comisión de Clasificación de Vialidades con fundamento por lo dispuesto en los artículos 18 fracción IV 26 y 27 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, 9 y 10 del Reglamento de la Ley de Movilidad del Distrito Federal y fracciones III, IV, VI y VII del Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Clasificación de Vialidades, publicado el 15 de abril de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México apruebo la Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2109 de la Comisión de Clasificación de Vialidades. (aprobado por mayoría).

Punto 3.3 del Orden del día: A consideración de los integrantes de esta Comisión la aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Clasificación de Vialidades, se hace la aclaración que no se incluyó al Dr. Eduardo Suárez Aguirre de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y al Lic. Rodolfo Israel Camargo Vázquez de la Secretaría de Administración y Finanzas, la corrección presentada ya está incluida la errata, sin comentarios de proceder a leer el acuerdo CCV/03//1ORD/MAYO/2019 la Comisión de Clasificación de Vialidades con fundamento en los dispuesto por los artículos 18 fracción IV, XXVI y XVII de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, 9 y 10 del Reglamento de Movilidad del Distrito Federal, y fracciones 3, 5, 6 y 7 del Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Clasificación de Vialidades publicado el 15 de abril de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México aprueba el acta de la Primera Sesión Extraordinaria

Julyana ...

Página 2 de 6

raordinaria



SECRETARÍA DE MOVILIDAD COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN DE VIALIDADES PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 30 DE MAYO DE 2019

de la Comisión de Clasificación de Vialidades 2019, sometida a votación, es aprobada por unanimidad.-----

Punto 4 de la orden del día: Presentación y aprobación en su caso de la **propuesta de señalización vial** para la Ciudad de México según lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, dicha presentación correrá a cargo de la Directora de Gestión de Proyectos de la Movilidad la Ing. Adriana Cardona.-----

Adriana Cardona Invitada especial.- En la reunión anterior estas fueron las vías de acceso controlado que se presentaron, son 9 vialidades se hizo un listado nada más para recordarlas y hacer el enlace, estas vialidades las dividimos en dos grupos el primero considera la vialidad Eje 3 Oriente-Oceanía-Vía Tapo consideramos una señalización propuesta de 80 kilómetros por hora debido a que estas vialidades tienen características particulares," esto es que tienen una velocidad constante algunos de sus tramos están confinados no cuentan con intersecciones semaforizadas lo cual hace que la velocidad sea constante también cuentan con cortes laterales ayudan a que puedan llevar esta velocidad. El siguiente grupo estamos proponiendo una señalización de 60 kilómetros por hora y aquí incluye la mayoría de las vialidades porque estas vialidades a diferencia de las del otro grupo si tienen intersecciones semaforizadas, por ejemplo en el caso de Insurgentes también tienen una geometría distinta debido a la presencia del Metrobús por lo que consideramos que esta propuesta es la más acertada y el/señalamiento horizontal se define de acuerdo a la velocidad/que se vaya/a proponer en

Página 3 de 6

certada y el señalamiento que se vaya a proponer en A promise of the second of the

SECRETARÍA DE MOVILIDAD COMISIÓN DE CLASIFICACION DE VIALIDADES PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 30 DE MAYO DE 2019

Mtro. Salvador Medina Secretario Técnico. - Tienen el uso de la palabra para comentario respecto a este punto y a la presentación. ------

Fernando Gutiérrez Brito, (Alcaldía Cuauhtémoc).- Buenas tardes, respecte a las intersecciones si estoy de acuerdo con la velocidad de las vialidades 80-60, sin embargo en el caso de Eje 3 Oriente convendría hacer la especificación de la velocidad una vez terminadas las obras de Metrobús puesto que ahorita está en conflicto la zona de obra que son 80-60 según los tramos, otro punto no sé si contemplan la colocación en el caso de Eje 3 Oriente como en Oceanía la colocación de algún impactador o amortiguador de impactos considerando la velocidad y en caso de que haya un impacto en la zona evitar consecuencias y en la presentación note que en el señalamiento vertical efectivamente la velocidad es mayor a 60 es de 90 el diámetro sin embargo la de 50 que está a un lado marcaba de 60 cuando el diámetro es 75 simplemente para cambiarla y otra punto también es que si en las 9 vías contemplarán un trabajo de mantenimiento a superficie de rodamiento considerando que algunas se encuentran en mal estado, si se va a trabajar algún plan de asfaltado antes de hacer el cambio y que sea un gasto integral. (sic).-----

Mtro. Salvador Medina Secretario Técnico. - Dando el uso de la palabra para añadir más comentarios al respecto. -----

Jesús Brito, (Alcaldía Tláhuac).- Mi comentarios es en relación a la vialidad del Eje 10 Sur en el tramo que corresponde a la Alcaldía de Tláhuac aunque no aparece en el listado si es una vialidad de aproximadamente 10 kilómetros de longitud a partir de lo que es la Autopista México-Puebla hasta lo que es el poblado de San Francisco Tlaltenco en esa situación tenemos señalamiento vertical que nos indica de 50 kilómetros por hora y únicamente está destacando tres intersecciones semaforizadas entonces por lógica los tramos que no tienen control de semáforo las velocidades van muy por encima de los 50 kilómetros por hora entonces en la Alcaldía lo que tenemos es que en parte del Eje 10 Sur y compartiendo con sus límites del Valle de Chalco quisiera ver si es posible poder semaforizar algunas intersecciones o en algunos puntos poder recurrir a la instalación de reductores de velocidad. (SIC).

Mtro. Andrés Lajous Presidente de la Comisión Presidente de la Comisión. - Con gusto retomamos la propuesta efectivamente fuimos a dar la vuelta en el Eje 10 Sur y vimos lo de los semáforos aprovechando que está aquí el

Página 4 de 6

Director de Ingeniería de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que también tome nota y lo revisamos, en el caso de lo que comentas de Eje 3 y Oceanía es absolutamente adecuada la propuesta que haces de que haya amortiguadores de impacto esta propuesta la enviaremos a la Secretaría de Obras revisamos lo del asfaltado y lo enviamos y lo del caso del Metrobús ahorita está en consideración en cómo está operando obviamente antes del inicio de la obra vimos que va a cambiar el flujo y las características de cómo funcionan las vialidades que tienen carril de Metrobús, nuestra primera impresión es que no va a cambiar mucho siendo el flujo casi continuo. (sic). --

Mtro. Salvador Medina Secretario Técnico. - Da el uso de la palabra. ------______

Ing. Luis Ruiz SSC Tránsito. - Nada más a la propuesta de instalar amortiguadores de impacto si hay que hacer la precisión el acuerdo debe ser en el sentido de que se analice cuáles son las medidas de seguridad que se deben de tomar en su caso sería reforzamiento de señalamiento para no confundir también, hay indicadores de peligro que se deben de instalar en las agujas o amortiguadores de impacto según el nivel de riesgo que presentan para la seguridad de los usuarios. (sic) -----

Mtro. Salvador Medina Secretario Técnico.- De no haber más comentarios de proceder a leer el acuerdo CCV/006/10RD/MAYO/2019, la Comisión de Clasificación de Vialidades con fundamento por lo dispuesto en los artículos 18 fracción IV, XXVI y XXVII de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, 9 y 10 del Reglamento de Movilidad del Distrito Federal y fracciones 3, 5, 6 y 7 del Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Clasificación de Vialidades publicado el 15 de abril de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México aprueba la propuesta de señalización vial para la Ciudad de México en lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, por unanimidad después de haber sido sometido a votación. ------

Punto 5 de la Orden del día: Seguimiento de acuerdos, lectura al acuerdo CCV/007/10RD/MAYO/2019, la Comisión de Clasificación de Vialidades con fundamento por lo dispuesto en los artículos 18 fracción IV, XXVI y XXVII de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, 9 y 10 del Reglamento de Movilidad del Distrito Federal y fracciones 3, 5, 6 y 7 del Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Clasificación de Vialidades publicado el 15 de abril de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con base al seguimiento al acuerdo CCV/04/2XT/ABRIL/2019 adoptado en la segunda Sesión Extraordinaria de 2019, ¿comentario al respecto? -----

El acuerdo consiste, por parte de la Comisión de Clasificación de Vialidades, en realizar una propuesta de señalización vial para la Ciudad de México, según lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de Tránsito correspondiente. Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. ------------------------------

Punto 6 de la Orden del día: Asuntos generales, comentarios adicionales, comentario adicional, de ser el caso solicitar el micrófono y presentarse, de no ser el caso, informó que se han agotado los puntos del Orden del día. ----

CIERRE--DE--SESIÓN-----

Página 5 de 6



SECRETAPÍA DE MOVILIDAD

SECRETAPÍA DE MOVILIDADES

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

ROBE NAVO DE COLO

Mtro. Andrés Lajous Presidente de la Comisión Presidente de la Comisión. - Siendo las 4:13 de la tarde del 30 de Mayo se da por concluida la sesión. ----

.

Página 6 de 6

